

RESOLUCION No. 98-2-2-1- 0005778

OTTON MORAN RAMIREZ
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL

C O N S I D E R A N D O :

QUE el 1 de septiembre de 1998, se expidió la Resolución No. 98-2-2-1-0004097, aprobando la reactivación, aumento de capital y la reforma de los estatutos de la compañía MURANGLASS C. LTDA. "en liquidación";

QUE en la indicada Resolución, se ha deslizado un error al hacer constar en el artículo primero, literal c) los nuevos estatutos constantes en la referida escritura pública, cuando lo correcto es "la reforma del estatuto constante en la referida escritura pública";

QUE el error en mención debe ser rectificado;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resoluciones Nos. ADM-96044 del 28 de febrero de 1996 y ADM-98217 del 8 de octubre de 1998;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- RECTIFICAR la Resolución No. 98-2-2-1-0004097 del 1 de septiembre de 1998, en el sentido de que, el artículo primero dirá: "ARTICULO PRIMERO.- Literal c) la reforma del estatuto constante en la referida escritura pública."

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con esta Resolución rectificatoria al representante legal de la compañía MURANGLASS C. LTDA. "en liquidación", en la dirección domiciliaria de la misma y cumpla con lo ordenado en la resolución rectificatoria.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil, inscriba la presente Resolución Rectificatoria, junto con la Rectificada, y cumpla con las prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia de Compañías, en Guayaquil, a

9 DIC. 1998

Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA DE GUAYAQUIL

GEM/JI
EXP. No. 21751

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, queda inscrita la presente Resolución Rectificatoria a foje 14.785, número 1.582 del Registro Industrial y anotada bajo el número 37.095 del Repertorio.-Guayaquil, once de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho.-El Registrador Mercantil Suplente

LOGO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, se tomó nota de esta Resolución Rectificatoria a fojas 1.404 del Registro Mercantil de 1.968; 32.220 del Registro Industrial de 1.989; 44.318 del Registro Mercantil de 1.997, y, 14.784 del Registro Industrial de 1.998, al margen de las inscripciones respectivas.-Guayaquil, once de Diciembre de mil novecientos noventa y ocho.-El Registrador Mercantil Suplente.-



LOGO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil



CERTIFICO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE CONSTA EN EL ARCHIVO DE ESTA INSTITUCIÓN



GUAYAQUIL, 30 AGO 2013

Ab. José Luis Chevasco Escobar
SECRETARIA GENERAL

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAS II

06 SEP 2013

RECIBIDO

Hora

Firma

Queta Horacio